


ANEXO VI
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE PROFESORADO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR, CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, por videoconferencia y en la Sala de Reuniones de Gerencia, sita en la primera planta del Hospital Real, el día 27 de septiembre de 2023, se acuerda la baremación definitiva de las plazas de Profesorado Ayudante Doctor que se citan a continuación.

Convocatoria por Resolución de 14 de junio de 2023

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO		CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MÍNIMA	DEDICACIÓN
DC5313	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS		PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	60 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES	
ATIENZA MÁRQUEZ, ANTONIO			112,34	79,24		PROPUESTA/O	
MONSALVETE ALVAREZ DE URIBARRI, PILAR			112,95	74,75	SÍ		
EXPÓSITO CARRILLO, JOSE ANTONIO			92,39	60,91	SÍ		
GÓMEZ CHAPARRO, MIGUEL			55,83	36,68	NO		
LÓPEZ CABEZA, VICTORIA PATRICIA			20,30	19,68	NO		
SANCHEZ GARCIA, DANIEL			24,75	19,62	NO		
PRADOS MARTIN, ENRIQUE			11,82	11,82	NO		

PLAZA	CENTRO	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO		CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MÍNIMA	DEDICACIÓN
DC5327	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS		PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR	60 PUNTOS	TIEMPO COMPLETO
APELLIDOS, NOMBRE			PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	PUNTUACIÓN FINAL	BOLSA	OBSERVACIONES	
ATIENZA MÁRQUEZ, ANTONIO			112,34	79,24		PROPUESTA/O	
MONSALVETE ALVAREZ DE URIBARRI, PILAR			112,95	74,75	SÍ		
EXPÓSITO CARRILLO, JOSE ANTONIO			92,39	60,91	SÍ		
GÓMEZ CHAPARRO, MIGUEL			55,83	36,68	NO		
LÓPEZ CABEZA, VICTORIA PATRICIA			20,30	19,68	NO		
SANCHEZ GARCIA, DANIEL			24,75	19,62	NO		
PRADOS MARTIN, ENRIQUE			11,82	11,82	NO		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7QH62B7IVRMIZQ4RAQJVAI	Fecha	02/10/2023 19:52:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P7QH62B7IVRMIZQ4RAQJVAI	Página	1/2	


Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
Manuel Antonio García Sedeño

EL SECRETARIO,
José Ángel Álvarez Saura

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7QH62B7IVRMIZQ4RAQJVAI	Fecha	02/10/2023 19:52:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7P7QH62B7IVRMIZQ4RAQJVAI	Página	2/2	